



Publicada la convocatoria para la solicitud de participación en el II proyecto Erasmus BIP 2025

26/01/2025

RESOLUCIÓN de la Vicerrectora de Posgrado y Formación Permanente de la Universidad de Granada por la que se convocan plazas en el marco de programas de movilidad combinada Erasmus+ “**II Blended Intensive Program 2025. Biotechnology from the scratch: basic methods and technological implementation**”

Objeto: selección de estudiantes para la participación en el programa intensivo combinado (BIP)

con título: II Blended Intensive Program 2025.
Biotechnology from the scratch: basic methods
and technological implementation.

Dirigida a: estudiantes con matrícula vigente en el Máster en Biotecnología.

Plazo de solicitud: desde el 27/01/2025 hasta el 02/02/2025.

Resolución provisional: 05/02/2025.

Plazo de alegaciones: hasta el 14/02/2025.

Resolución definitiva: 18/02/2025.

Plazo de aceptación o renuncia: hasta el 20/02/2025



ADJUNTO	TAMAÑO
report_BIP_Máster Biotecnología.pdf	204.54 KB